

Pero ante estos defectos viciosos, despreciados, por la sociedad regeneradora, culta y honrada, tengo el honor, (si aun lo tengo) de tener la pésima condición de la nobleza, cualidad desconocida por V. Sr. Carrera, aun los *embrutecidos* no han tenido la osadía de defender candidatos conservadores en Junta General en la sociedad que su 1.º artículo dice: que para ser socio de esa sociedad es necesario *ser reconocidamente liberal*.

A los *perversos*, los que *desean* la *disolución* de «La Unión Liberal», jamás les había pasado por la mente el dar una sangría de 600 ptas. anuales á la sociedad como V. propuso y fué aceptado, en provecho propio, por quienes deben estar reconocidos á los trabajos practicados por V. en la misma, por deshonor el buen nombre que lleva de Liberal, por eso se creó esta plaza dotada con 600 ptas. de secretario auxiliar.

En la comparación que V. hace Sr. Carrera entre su bella persona y ministros, catráticos, diputados y senadores he de decirle: conciencia Sr. Carrera en las comparaciones; se pone muy bajo al lado de estos Sres. quien como V. está en la creencia de que con el tiempo debe ocupar los lugares del gran Castelar.

¿Si entenderemos nosotros de incompatibilidades?

Entendemos que pueden ir á defender los derechos del pueblo, quienes como los diputados y senadores son elegidos por el mismo pueblo, porque en la constitución vigente supongo no hay ningun artículo que como el 84 de los estatutos de «La Unión Liberal» diga: «Ningun empleado de la casa, puede tomar parte en las discusiones estando en el ejercicio de su cargo», pues siendo así, resulta que aquellos Sres. tienen derecho á la discusión y V. la tiene á leer el acta, tomar minutas de la sesión y **CALLAR**.

Los *alcohólicos republicanos* pertenecientes á esta sociedad aun no han tenido el honor de recibir sombrero en mano á un candidato á Diputado conservador, y sobretodo en una sociedad altamente reconocida Liberal

Una de las condiciones que desconocía en el Sr. Carrera, era la fatuosidad, pero, al leer su remitido á EL CONGOST me he convencido, de que el Sr. Carrera jamás había votado á ningun *monárquico*; más yo que conozco al señor Carrera me parecía mentira que habiendo presentado candidatura á concejal caciquista su compadre el Sr. Estrany, presidente de «La Unión Liberal» él no hubiese emitido su voto en favor de dicho Sr., pero, ¡oh decepción! resulta que el Sr. Carrera no tiene voto, ni lo ha pedido nunca como á *buen* republicanoll

Pero no Sr. Carrera, «mostraos como siempre amantes de «La Unión Liberal» y obtendréis que una Sociedad que debía ser un manantial de libertad, libertades que tenían que embellecer el pueblo de Granollers, estando en manos de los caciquillos CARRERA y FRARE supeditados á los caciques de gran calibre, obtendréis que por libertad os darán administración... sin política y mañer. Esto era precisamente lo que os faltaba demostrar.

Y por último, Sr. Carrera, las tildes que me brinda V. las acepto á escepción del de rufián, y como este es compatible con él de hipócrita

consumado, y V. entiende en compatibilidades, comprendo que está perfectamente adecuado á V. y no á mi.

Y sea esta la primera y no última vez, pues ha llegado la época en que los hombres *embrutecidos*, los *perversos* y *disolutos* traigan mediante la prensa á la opinión pública, los hechos de honor y caballerosidad que la honradez y buena educación... se ha cebado en V. Sr. Carrera.

JUAN MONTAÑA RIERA

Granollers 4 Diciembre de 1903.

Sr. Director de EL CONGOST.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: Ruégole me permita que desde las columnas del periódico de su digna dirección envíe, por mi y por mi esposa, como propietaria de la casa incendiada anteayer noche en la Plaza de Perpinyá, la expresión de nuestra profunda gratitud á las dignas autoridades, al benemérito Cuerpo de Bomberos y á cuantas personas cooperaron con presteza y acierto merecedores del mayor encomio á la extinción de aquel incendio.

Le anticipa las gracias más expresivas por esta atención y tiene el gusto de repetirse de V. affmo amigo y s. s. q. b. s. m.

JUAN RODRIGUEZ LABANDERA

Sr. Dr. de EL CONGOST.

Muy Sr. mio: Peregrino é inocente por demás, se me figura ser el comentario puesto al remitido inserto en el último número del periódico de su digna dirección. Se juzga al hombre por sus juicios, sus ideas, ó sus hechos.

Si los míos, por lo que desprenderse pueda de mi escrito, chocan con los de esa dirección, como que del público somos y al público nos pertenecemos, á ella incumbe el decirlo. No percibo bien la compatibilidad entre no haberme comprendido y lo mordaz del comentario.

Me reitero de V. affmo. S. S.

q. b. s. m.

JOSÉ CARRERA.

Granollers 27 Diciembre 1903

Ya ve el Sr. Carrera como queremos complacerle: insertando su largo é incomprendible remitido primero, y también su segundo remitido, despues, más incomprendible aún; y decimos incomprendible, á quien hace gala de poner su firma al pié de lo que escribe, porque nosotros llamamos pan, al pan y al vino, vino; mejor dicho no predicamos conciencia y vendemos vinagre.

Nosotros siempre hemos dado la cara y hemos dicho á todo viviente, incluso al Sr. Carrera, el concepto que sus actos nos merecían, y no hemos salido por teneras como lo ha hecho el Sr. Carrera en sus dos remitidos á EL CONGOST dirigidos.

Nosotros hemos fustigado al Sr. Carrera porque hemos creído que lo merecía, y él contesta de frente en su primer remitido á otros que le atacaban también, y como que nos pareció que también con reticencias nos quería contestar á nosotros, leímos y releímos su largo é incomprendible escrito y no supimos hallar el *quid*; más, en la duda, le hicimos una pregunta, mordaz si quiere el Sr. Carrera, más, á pesar de lo mordaz de la pregunta, que por cierto se compagina muy mal con lo de peregrino é inocente con que califica el comentario, para decir despues que fué mordaz, nos quedamos á la luna de Valencia y sin entender lo que nos dice,

¿En que quedamos Sr. Carrera: el comentario es peregrino é inocente ó mordaz? porque, de ser lo primero deduciríamos una respuesta; respuesta que sería muy diferente si es lo último el comentario.

Si al hombre se le juzga por sus juicios, sus ideas, ó sus hechos, á V. si que será difícil juzgarle, porque sus juicios no los hemos podido apreciar todavía; sus ideas, tampoco, porque en verdad chocan las ideas progresivas que supone V. sustentar, con sus hechos rematadamente malos, como agradecidos y pagados por los caciquistas; sus ideas, ayer de ilustración, de redención, de emancipación, etc., etc., etc., y hoy sus hechos diciendo querer solamente *administración*, en «La Unión Liberal» es decir: vicio, juego, embrutecimiento, dinero, dinero, y más dinero para acabar de embrutecer á la juventud que viene á esa sociedad, y servir los intereses del caciquismo. Ya ve V. que si á los hombres debe juzgárseles por sus juicios, por sus ideas, por sus hechos, el juicio que los hombres debemos hacer de V. es por cierto poco agradable; y cuidado, que V. mismo nos lo ha dicho: en «La Unión Liberal», sociedad fundada por V. y por nosotros (y este nosotros es EL CONGOST) entre muchos liberales, demócratas y republicanos, para hacer política, política, y política, contra el poder absorbente del caciquismo negro y blanco á la vez, ahora V. nos sale con que en esa Sociedad, política por esencia, por presencia, y por potencia, solamente debe hacerse *administración*, sintetizada, como hemos dicho, en dinero, juego, vicio y embrutecimiento para servir única y exclusivamente á los que se debía combatir, embruteciendo á la vez á la juventud para que la cultura de Granollers resulte como resulta.

Ya ve, pues, Sr. Carrera si es difícil comprender lo que V. escribe, nebuloso, incomprendible, seguramente será por lo filosófico; más, nosotros que no entendemos de esas filosofías y llamamos pan, al pan y vino, al vino, pedimos á V. que hace gala de poner su firma al pié de lo que escribe; nos diga por favor, pero claramente, sin rodeos, ni ambigüedades si somos de los perversos, los disolutos, los rufianes ó los de la faca en ristre que le querían mandar al infierno; y se lo pedimos, no para mandarle á los tribunales como hacen sus amigos los caciquistas, con nosotros porque, entendemos que no puede encontrar su honor quien lo busque en las oficinas curialescas, si no porque entonces le contestaríamos bien y debidamente, cosa que no podemos hacer hoy, porque, por más que lo miramos no supimos ver con claridad lo que V. ha querido decirnos entre tantas reticencias nebulosas y ambigüedades filosóficas.

Con que Sr. Carrera: ¿habremos de esperar sentados una contestación categórica clara y expresiva para poder saber á que atenernos?

IMP. GARRELL.